

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
EXPOVISION S.A.

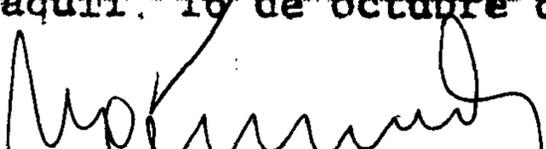
1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía **EXPOVISION S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de agosto de 1997, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- **0004267** el **2 OCT 1997** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. **18.545**
el 8 de octubre de 1997.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Ing.Com. Luis Arentales Jijón, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **PRINCIPALES REFORMAS ESTATUTARIAS.**- Las principales reformas estatutarias se refieren a los siguientes Artículos: Artículo Décimo Tercero.- Son atribuciones del Presidente además de los que constan en los estatutos: a) Presidir las Juntas Generales; b) Cumplir y hacer cumplir los estatutos; c) Subrogar al Gerente General en ausencia de éste; d) Suscribir conjuntamente con el Gerente General, los certificados provisionales o Títulos definitivos; e) Ejercer conjuntamente con el Gerente General la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; f) Manejar conjuntamente con el Gerente General los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad; abrir y manejar cuentas corrientes, ...
Artículo Décimo Cuarto.- Son atribuciones del Gerente General además de la que consta en otros lugares de estos estatutos: a) Convocar y actuar como Secretario de las Juntas Generales; b) Cumplir y hacer cumplir los estatutos; e) Ejercer conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; d) Administrar con poder amplio general y suficiente, los establecimientos, empresas, almacenes

Guayaquil, 16 de octubre de 1997

RMA/GPC


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)


edp.